

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA GUERRERO**

EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, ESTANDO REUNIDOS EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VILLA GUERRERO, MÉX. SITUADO EN CALLE PROLONGACIÓN LEÓN GUZMÁN NO. 6, COLONIA CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA DECLARATORIA FORMAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, LOS CC. KARINA MAYA NAVA, PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL; LA REGIDORA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ; PRIMER VOCAL, EL REGIDOR JOSÉ VIRGILIO MILLÁN AYALA, SEGUNDO VOCAL, ANDREA SÁNCHEZ LÓPEZ DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL Y RENE GONZÁLEZ ACACIO; TESORERO DEL DIF MUNICIPAL POR LO CUAL FUERON CONVOCADOS BAJO LA SIGUIENTE:

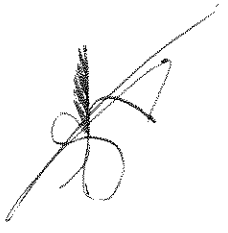
ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE PRESENTES
- II. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA
- III. APERTURA DE LA SESIÓN
- IV. AUTORIZACIÓN PARA TRASFERENCIAS PRESUPUESTALES
- V. AUTORIZACION PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

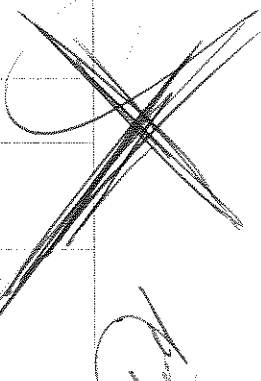
- I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PASO LISTA DE PRESENTES, COMPROBANDO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.
- II. CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO, SE DIO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.
- III. EN USO DE LA PALABRA LA C. KARINA MAYA NAVA, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VILLA GUERRERO, MÉXICO. DA UN MENSAJE DE BIENVENIDA, MANIFESTANDO LA APERTURA DE LA SESIÓN.

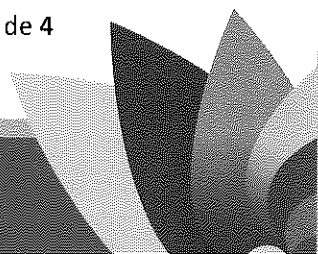
IV. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CUATRO, EN USO DE LA PALABRA EL TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, SOLICITA A LA JUNTA DE GOBIERNO SU AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE LAS PARTIDAS QUE REBASARON SU PRESUPUESTO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN.

DEPENDENCIA	PROYECTO	FF	CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
A00A00	020608040101	110201	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		\$3,000.00
A00A00	020608040101	110201	2711	VESTUARIO Y UNIFORMES		\$1,249.00
A00A00	020608040101	110201	3363	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS		\$85,640.00
A00A00	020608040101	110201	3511	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES		\$13,357.72
A00A00	020608040101	110201	3822	ESPECTACULOS CIVICOS Y CULTURAL		\$30,957.34
A00A00	020608040101	110201	4411	COOPERACIONES Y AYUDAS		\$11,174.97
B00B00	020608050101	110201	1312	PRIMA DE ANTIGÜEDAD		\$90.00
B00301	020608030102	110201	2711	VESTUARIO Y UNIFORMES		\$270.20
B00301	020608030201	110201	1312	PRIMA DE ANTIGÜEDAD		\$90.00
B00301	020608030201	110201	1541	BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS		\$20.00
B00311	020506030101	110201	1312	PRIMA DE ANTIGÜEDAD		\$90.00
B00311	020506030101	110201	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		\$399.50
B00314	020608020301	110201	1312	PRIMA DE ANTIGÜEDAD		\$90.00\$
B00314	020608020301	110201	3541	REPARACION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		\$2,224.00
B00314	020608020302	110201	1541	BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS		\$759.00
C00306	010502020401	110201	2141	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS		\$2091.6
C00306	010502020401	110201	3362	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS		\$226.6
C00306	010502020401	110201	3982	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL		\$2,260.00




Tesorero Municipal (16/10/20)

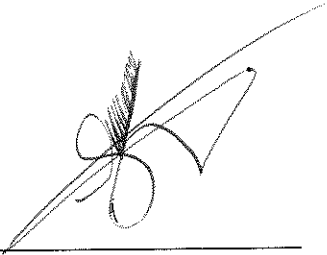




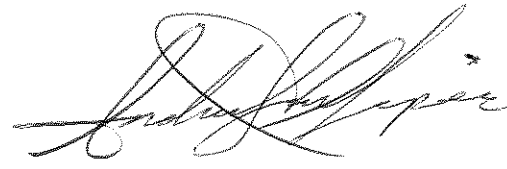
SIENDO ESTA TRANSFERENCIA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

- V. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO CINCO, EL TESORERO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR LA CANTIDAD DE \$ 15,414,515.40 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCEMIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 40/100 MN.) EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2019, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU CONSTANCIA LEGAL.



C. KARINA MAYA NAVA
PRESIDENTA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DIF MUNICIPAL



C. ANDREA SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DIF MUNICIPAL





Amor y voluntad
que no se
detiene para
tu familia



C. RENE GONZALEZ ACACIO
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DIF MUNICIPAL

C. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
Y PRIMERA REGIDURIA



C. JOSÉ VIRGILIO MILLÁN AYALA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
Y SEGUNDO VOCAL